

EL IMPACTO FINANCIERO DE LA MONEDA VIRTUAL EN COLOMBIA

Jeidy Daney Arango Feo ID: 602140
Claudia Angelica López García ID: 610260

**Administración Financiera Facultad de administración, Corporación Universitaria Minuto
de Dios**
NRC: 5407 Opción de grado

Maribel Mondragón Bohórquez

Abril 2022

Contenido

Portada.....	1
Contenido.....	2
Resumen.....	4
Introducción	8
Justificación del problema	10
Problema.....	11
Hipótesis.....	11
Marco referencial.....	12
Fintech.....	12
Moneda virtual y Criptomonedas.....	13
Monedas con volumen de negociación más grande.....	16
Dólar.....	16
Peso Colombiano.....	17
Diseño metodológico	18
El impacto financiero de la criptomoneda en Colombia	18
Creación y aceptación del actual dinero electrónico.....	21
Nivel de conocimiento que poseen los colombianos sobre las monedas virtuales.....	25
Riesgos de invertir en la moneda virtual	27
Cronograma.....	27
Presupuesto.....	28
Resultados esperados	29
Impacto	29
Conclusiones	31
Referencias.....	32

Lista de figuras

Ilustración 1: Billeteras virtuales en Colombia Países donde se usan las criptomonedas	10
Ilustración 2: Países donde se usan las criptomonedas.....	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 3: Circulación del bitcoin a través del tiempo.....	17
ilustración 4: Mercados potenciales de cripto activos	21
ilustración 5: Mapa de los Departamentos que aceptan bitcoin en Colombia	21
ilustración 6: Conectividad en Colombia.....	24

Resumen

Los pagos virtuales han tomado gran fuerza durante la última década, la globalización otorgó el poder de pagar las obligaciones desde cualquier parte del mundo y la industria del sector financiero está cambiando, las criptomonedas son la nueva propuesta de innovación financiera que busca facilitar la transacción de activos digitales.

La presente investigación tiene por finalidad identificar el marco legal y la regulación de las criptomonedas en Colombia teniendo en cuenta la alta volatilidad del precio de las criptomonedas en la última década y que con la contingencia provocada por el Covid 19 países como estados unidos se plantearon la posibilidad de insertar su propia criptomoneda respaldada por la reserva federal y el importante auge que ha presentado el bitcoin en países como Corea del Sur, Alemania o India.

Para el desarrollo de la investigación la metodología a emplear es una investigación de métodos descriptivos con un enfoque de investigación cuantitativo y de tipo exploratoria que permita realizar un análisis y revisión bibliográfica sobre la creación y aceptación del actual dinero electrónico, así como identificar el impacto y nivel de conocimiento que poseen los colombianos sobre las monedas virtuales, también se realizara una comparación con el dólar y el peso colombiano entendiendo que el precio de la criptomoneda suele ser variable, pero con la implementación de una moneda virtual con respaldo del banco central su precio se estabilizaría al no depender del mercado.

La llegada del dinero virtual supone un nuevo reto para las transacciones de los países en desarrollo y un giro significativo en todos los ámbitos de la sociedad, la investigación pretende entender el efecto económico al que se enfrentan los colombianos con la posible implementación de la moneda virtual como un nuevo medio transaccional.

Si bien es cierto que las monedas virtuales son vistas por algunos como una alternativa al sistema financiero tradicional, son relativamente recientes y su implementación es todavía un proceso analítico mediante el cual los distintos organismos monetarios y sistemas financieros prueban su funcionalidad.

En Colombia son un proceso tan reciente en tema de regulación que la UIAF en colaboración con la superintendencia financiera de Colombia siguen evaluando conveniencia y los posibles retos de las alianzas entre plataformas de intercambio con las instituciones financieras tradicionales, mientras buscan identificar las regulaciones pertinentes para evitar riesgos y dar tranquilidad a los usuarios.

Entre los retos que enfrenta el país está la infraestructura y cobertura a nivel nacional, pues las zonas digitales en lugares públicos y la tecnología móvil 4G esta mayormente concentrada en los principales municipios del país, mientras que las zonas rurales cuentan con un escaso acceso de conectividad pues según los datos entregados por MINTIC durante el primer trimestre del 2021 solo el 20,6% de los hogares estaban conectados, una cifra cuestionable si se tiene en cuenta que la meta proyectada por el presidente Iván Duque era lograr que 70% de los hogares estuvieran conectados para agosto del 2022.

Por su parte el reporte realizado durante el 2020 por We Are social de Hootsuite reveló que los colombianos invierten casi 4 horas diarias en revisar sus redes sociales y están conectados un promedio de 9 horas, entre los resultados del estudio se descubrió que la edad media de personas que mas tiempo pasan conectadas ronda los 31 años, y 81% de los conectados lo hace desde zonas urbanas, mientras que un 51% de conectados son mujeres y un 49% son hombre. (Marciales, 2020)

Palabras Clave: Criptomoneda, Activos digitales, Bitcoin, Banco Central

Abstract

Virtual payments have gained great strength during the last decade, globalization has given the power to pay obligations from anywhere in the world and the financial sector industry is changing, cryptocurrencies are the new financial innovation proposal that seeks to facilitate the transaction of digital assets.

The purpose of this research is to identify the legal framework and regulation of cryptocurrencies in Colombia, taking into account the high volatility of the price of cryptocurrencies in the last decade and that with the contingency caused by Covid 19, countries such as the United States raised the possibility of inserting your own cryptocurrency backed by the federal reserve and the important boom that bitcoin has presented in countries such as South Korea, Germany or India.

For the development of the research, the methodology to be used is an investigation of descriptive methods with a quantitative and exploratory research approach that allows an analysis and bibliographic review on the creation and acceptance of the current electronic money, as well as identifying the impact and level of knowledge that Colombians have about virtual currencies, a comparison will also be made with the dollar and the Colombian peso, understanding that the price of cryptocurrency is usually variable, but with the implementation of a virtual currency with the support of the central bank, its price would stabilize by not depending on the market.

The arrival of virtual money represents a new challenge for transactions in developing countries and a significant turn in all areas of society, the research aims to understand the economic effect that Colombians face with the possible implementation of virtual currency as a new transactional medium.

Although it is true that virtual currencies are seen by some as an alternative to the traditional financial system, they are relatively recent, and their implementation is still an analytical process through which the different monetary organizations and financial systems test their functionality.

In Colombia, they are such a recent process in terms of regulation that the UIAF, in collaboration with the financial superintendency of Colombia, continue to evaluate the convenience and possible challenges of alliances between exchange platforms with traditional financial institutions, while seeking to identify the relevant regulations for avoid risks and give users peace of mind

Among the challenges facing the country is infrastructure and coverage at the national level, since digital zones in public places and 4G mobile technology are mostly concentrated in the main municipalities of the country, while rural areas have little access to connectivity. Well, according to the data provided by MINTIC during the first quarter of 2021, only 20.6% of households were connected, a questionable figure if one considers that the goal projected by President Iván Duque was to ensure that 70% of households were connected by August 2022.

For its part, the report carried out during 2020 by Hootsuite's We Are Social revealed that Colombians spend almost 4 hours a day reviewing their social networks and are connected for an average of 9 hours, among the results of the study it was discovered that the average age of People who spend the most time connected are around 31 years old, and 81% of those connected do so from urban areas, while 51% of those connected are women and 49% are men. (Marciales, 2020)

Keywords: Cryptocurrency, Digital Assets, Bitcoin, Central Bank

Introducción

Desde la llegada de la tecnología se mejoró la calidad y rapidez con la que se transmite la información, sin embargo, no sería hasta el 2008 tras la crisis financiera global cuando el sector financiero presentaría una transformación tecnológica y el nacimiento de las compañías Fintech que insertaron en el mercado la financiación alternativa y los servicios transaccionales revolucionando así el sector financiero.

Con la penetración masiva en el mercado de los teléfonos inteligentes se le permitió el acceso a internet a millones de personas lo cual tuvo un gran impacto en el mundo financiero, otro factor importante fue la llegada de Bitcoin en 2009 monedas basadas en un sistema peer-to-peer (P2P), en donde el valor es transmitido electrónicamente entre las partes sin una autoridad central que lo gobierne, regido por todos los nodos nombre que reciben los participantes (Rauchs, 2017).

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo identificar el impacto financiero de la moneda virtual en Colombia, así como establecer el nivel de aceptación que presentan los colombianos ante los cripto activos comparando el marco legal colombiano que posee la moneda virtual en relación con el resto de Latinoamérica,

Durante el presente trabajo de investigación se verá como las Fintech más conocidas como tecnologías financieras marcaron el camino para lo que hoy conocemos de las monedas virtuales, así como la adaptación que han tenido algunos países ante esta moneda y en referencia como Colombia se adapta para la utilización de los cripto activos y el sistema legal adopta nuevas normas para asegurar la estabilidad económica mientras permite la integración de activos innovadores, así mismo se denota el impacto que han tenido en la economía Colombia y el nivel de aceptación que ha tenido en el país, se denotan los diferentes lugares que aceptan

criptomonedas y el tipo de monedas virtuales que había en el país antes de que la superintendencia lanzara su plan piloto, y se establen los riesgos a los que se enfrentan los usuarios que desean implementar este cripto activo.

Es necesario resaltar que las monedas virtuales a pesar de que han tenido una buena aceptación por los colombianos no existen en Colombia hasta el momento una legislación clara que la prohíba o la regule, aunque si es cierto que hasta el momento son aceptadas como parte del ecosistema de pagos digitales no alcanzan los volúmenes que manejan los sistemas financieros tradicionales en pagos electrónicos como transferencias y pagos con tarjetas.

Justificación del problema

La facilidad de acceso al sistema de inversión de crypto activos afecta no solo a la economía del país sino también a la manera en la que percibimos el dinero físico y con la fuerza que ha tomado en los últimos años la utilización del dinero electrónico pensar en la posibilidad de un futuro cercano en el que se puedan realizar intercambios entre ambas es necesario.

Durante el 2021 el dinero electrónico tomo bastante relevancia pues en X Informe de Tendencias de Medios de Pago presentado por Minsait Payment (rodriguez, 2021) se demostró que un 61% de los colombianos habían dejado de utilizar en gran medida el dinero físico el uso de medios de pago y billeteras móviles ha tomado tanta relevancia que dicho estudio también mostro que superamos a Chile en el uso de estas herramientas web. (Cajamarca, 2021) Las billeteras financieras tomaron gran relevancia durante el 2020 pues de acuerdo con un artículo publicado por la periodista Johana Lorduy en el diario la republica Colombia contaba solo para ese año con más de diez billeteras virtuales, en dicho reporte se mostro que Tmpaga paso de tener 20000 usuarios a 100000 en apenas un año y que la mayoría de los usuarios utilizaban las billeteras digitales para pagar recibos o comida. (Lorduy, 2019)

Ilustración 1: Billeteras virtuales en Colombia

ESTAS SON ALGUNAS DE LAS BILLETERAS VIRTUALES DEL MERCADO			
CÓMO USARLAS	BENEFICIOS	DATOS EXTRA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Descarga la app: PlayStore y AppStore 2. Crea una cuenta 3. Inscribe tu información 4. Compra 5. Paga 	<p>TPAGA. Más de 100 empresas usan esta billetera para pagar los servicios de más de 10.000 empleados y colaboradores</p> <p>NEQUI Miembro del Grupo Bancolombia. Cuenta de manejo bajo a \$0</p> <p>MOVII Esta app está unida a una tarjeta con la que mueves tu dinero</p> <p>POWVI Esta app le ayuda a manejar su dinero</p> <p>Rappi pay Esta app también cuenta con una tarjeta para los pagos</p> <p>Tuya Espera cerrar el año con tres millones de usuarios</p> <p>Se puede pagar en más de 3.000 comercios y se puede utilizar en establecimientos comerciales habilitados.</p> <p>Puede pagar en más de 40.000 establecimientos comerciales en todo el país.</p> <p>Tiene un costo de 05 por transferencias hacia cuentas de otros bancos.</p> <p>Se puede pagar en más de 80.000 establecimientos</p> <p>Esta app permite visualizar los saldos de las tarjetas</p>	<p>Pagos de servicios públicos, en plazas de mercados, Super, pagos a QR entre otros</p> <p>Puede comprar su dinero, pagar en línea, enviar dinero y pagar en dispositivos</p> <p>Puede pagar sus facturas y recargar el celular</p> <p>Puede realizar compras, pagar, recargar minutos, ahorros, emitir tarjetas a sus amigos, entre otras</p> <p>Se pueden hacer pagos desde el celular, códigos QR</p> <p>Se pueden hacer pagos en Almacenes Falto y Calulla con código QR</p> <p>Puede hacer un control del saldo de sus tarjetas</p> <p>Puede pagar sus servicios públicos</p> <p>Puede realizar transacciones de forma fácil, rápida y segura. Pago de servicios públicos</p> <p>Es un producto le permite realizar compras en internet, pagar en línea y sus tarjetas</p> <p>Puede hacer pagos en establecimientos habilitados con QR</p>	<p>Cerca de 10.000 comercios emplean esta app</p> <p>Checo: créditos de hasta \$500.000</p> <p>Puede ahorrar y manejar su dinero</p> <p>Sin cuotas de manejo, ni costos de administración</p> <p>Seguimiento de gastos en tiempo real</p> <p>Espera integrar servicios como pago de Soat y compra de viajes</p> <p>Se debe ser cliente del banco Bneq</p> <p>Puede incluir los tarjetas de crédito Visa de tener banco</p> <p>Pagos de recibos y obligaciones Cajamarca</p> <p>Se pueden visualizar todos los compras</p> <p>Realiza compras máximo \$500.000 por cada transacción y \$500.000 al día</p>

Fuente: la republica (Lorduy, 2019) tomado de www.larepublica.com

Problema

Impacto de las criptomonedas en la economía colombiana

¿Qué impacto generó la llegada de las criptomonedas en la economía colombiana?

A simple vista la llegada de las criptomonedas no tendría por qué suponer un gran problema pero lo cierto es que la implementación de estas afecta directamente a la economía del país y así como puede ser una gran oportunidad para el crecimiento conlleva con ella ciertos riesgos y siendo Colombia un país tecnológicamente en desarrollo es necesario saber si somos capaces de enfrentar la innovación y transformación tecnológica que supone la implementación de estas así como el reto a nivel de infraestructura para lograr conectar las zonas rurales del país y teniendo en cuenta que la deuda externa representa un 50% en el país del PIB nos hace plantearnos el cuestionamiento de si este sería uno de los principales limitantes a la hora de implementar las criptomonedas.

Hipótesis

Las monedas virtuales influyen en el crecimiento y desarrollo económico del país ya que impulsan la economía.

Las alianzas entre las entidades de cambio y la banca tradicional dinamizan el sistema financiero, mientras otorgan mayor seguridad al consumidor.

El plan piloto genera resultados dispersos porque como las compañías son libres de operar son estas las que establecen los precios de referencia y generan públicos más selectivos entre las plataformas.

Objetivo general

- Identificar y caracterizar el estado actual del mercado de monedas virtuales en el país por medio de un proceso de búsqueda y análisis de información secundaria en bases de datos científicas y de mercado de libre acceso orientado a la generación de conclusiones que faciliten la adaptación de los colombianos a este nuevo mercado

Objetivos específicos

- Identificar las medidas regulatorias implementadas en el país para adaptarse al uso de cripto monedas por medio de una investigación en fuentes secundarias
- Comparar la legislación colombiana en activos digitales con la legislación de otros países latinoamericanos por medio de un proceso de búsqueda y análisis de información secundaria
- Identificar los riesgos actuales a los que se enfrentan los inversionistas de cripto activos por medio de información encontrada en bases de datos científicas y de mercado de libre acceso
- Identificar los actores del mercado y su posicionamiento

Marco referencial

Fintech

Las tecnologías financieras marcaron un antes y un después en la banca tradicional pues luego de la crisis financiera del 2008 y la pérdida de confianza del sistema financiero que surgió tras quedar al descubierto las malas prácticas de la banca tomaron gran relevancia las FINTECH empresas relacionadas que se apalancan en la tecnología para ofrecer nuevos servicios en el sector financiero.

De acuerdo con lo establecido en el proyecto de ley No. 197 de 2020 “Por medio del cual se promueve la innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones” el congreso de la república de Colombia define Fintech como la *“Innovación financiera habilitada tecnológicamente, que resulta en nuevos modelos de negocio, aplicaciones, procesos o productos con un efecto material asociado sobre los mercados e instituciones financieras y la prestación de servicios financieros”*.

Con la llegada de Fintech se presentaron diferentes tipos de innovación, como son las plataformas de pago, el crédito digital, los activos encriptados, el blockchain y el financiamiento colaborativo, la accesibilidad y flexibilidad que ofrecen las Fintech las han convertido en una opción muy popular por que innovaciones como la banca móvil o en línea elimina la necesidad de ingreso a la sucursal física, y las aplicaciones facilitan la comprensión de los ahorros.

En Colombia según lo explica el presidente de Colombia Fintech Erick Rincón la industria del FINTECH cuenta con cerca de 330 actores y genera 9.600 empleos, además indica que se generan ventas aproximadas de \$3 billones al año Colombia, lo que significa que el país sería el tercer ecosistema regional más grande después de Brasil y México, también informo que cerca de 32 millones de colombianos solamente para el 2021 poseían algún tipo de solución de tecnología financiera. (Rincón, 2021)

Moneda virtual y Criptomonedas

La moneda digital son divisas comparables con las criptomonedas que buscan dar seguridad a sus usuarios mientras insertan valor de una moneda real a una de curso virtual pues son emitidas por los bancos de forma centralizada; no están sujetas como la criptomoneda a la oferta y demanda, además al ser respaldadas por la entidad que la emiten ayuda a controlar su

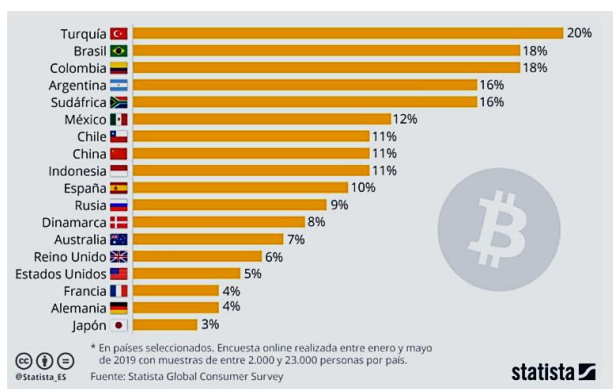
volatilidad y las políticas monetarias deberían presentar una regulación que permita tener mayor control y transparencia sobre el uso que se les da.

La moneda digital plantea para el individuo posmoderno una nueva realidad económica en la que el usuario goza de disponibilidad inmediata para realizar distintas transacciones, al ser posible su utilización y conversión a cualquier divisa y operables en cualquier sistema bancario mientras que para el gobierno significa una disminución del coste en el proceso de producción y distribución.

Algunos países han optado por sacar sus monedas digitales e incorporarlas de a poco en la realidad de sus comunidades como es el caso de las Bahamas que vinculo el “Sand Dollar” (nombre que recibe su moneda virtual) al dólar estadounidense, y aquellos países que todavía no lanzan la moneda si estudian la posibilidad como es el caso de estados unidos que busca crear un dólar digital para estimular el crecimiento económico y facilitar el acceso a distintos sistemas de pago de manera más segura; otra moneda digital es el “Ciberyuang” que tiene respaldo en el banco popular de china, emisor central del país y por lo que cuenta con una equivalencia igual a un yuan físico.

Ilustración 2

Países donde se usan las criptomonedas



Encuesta online realizada entre enero y mayo de 2019 con muestras de entre 2000 y 23000 personas por país Fuente: (Mesa, 2020) www.directivosyempresas.com

Hechos importantes

Se supone que con la moneda digital al ser emitida por un banco central se elimina el riesgo de no tener garantías legales a la hora de realizar una compra, sin embargo, con las criptomonedas utilizar cuentas que tengan escasa vigilancia o utilizar plataformas que no tengan alianzas con entidades financieras aumenta las probabilidades de que en caso de irregularidades y estafas no se cuente con ningún tipo de respaldo o garantía.

El uso de las Bitcoins surgió como apoyo para eliminar al intermediario financiero y las tarifas que se cobraban para realizar transacciones con dinero digital.

Las criptomonedas presentan una volatilidad muy alta pues su precio varía según la demanda del mercado, el Bitcoin presento para el 2013 un precio máximo de 1.137 USD, mientras que para abril de 2021 consiguió un precio histórico de más de 63.000 USD luego de las restricciones impuestas por China su precio se desplomo, para finales de julio su precio había decaído hasta los 30.000 USD y para octubre del mismo año tras ser aprobado el ProShares Bitcoin Strategy ETF por el organismo que regula los mercados financieros en Estados Unidos (SEC) su precio subió sobre los 66.000 USD, para enero del 2022 su precio alcanzo 36.285 USD y en marzo del 2022 su precio ronda los 47.272 USD (Fernández, Bitcoin: historial de precios, 2022)

Ilustración 3:

Circulación del bitcoin a través del tiempo



Valor del bitcoin durante los años 2013 hasta el 2021 en Colombia. Fuente de elaboración propia con datos tomados de www.statista.com

Monedas con volumen de negociación más grande

El país con el mayor volumen de negociación del Bitcoin durante el año 2020 fue Estados Unidos con 1523 millones USD, por su parte Colombia alcanzó 147 millones de USD, sin embargo, para el 2021 en Latinoamérica el país con mayor volumen de criptomoneda fue Venezuela, seguido de Colombia y México. Mientras que para enero de 2022 las principales criptomonedas eran Tether, Bitcoin, Ethereum y Bitcoin Cash, (Fernández, 2022)

Dólar

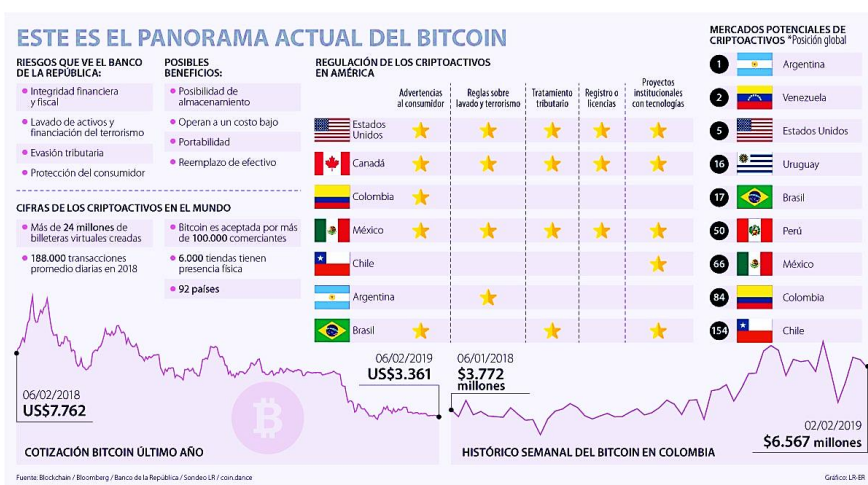
En el 2013 FinCEN (Financial Crimes Enforcement Network) estableció que las plataformas que comercializaban bitcoin se sujetaran a las regulaciones contra el lavado de activos, mientras que el juez federal Amos Mazzant, dictaminó que los bitcoins eran “*una moneda o una forma de dinero*” por lo que dichas transacciones estaban sujetas a la jurisdicción del juzgado, por su parte el actual presidente de los Estados Unidos ve las monedas virtuales como una oportunidad de desarrollo y busca regular las criptomonedas por lo que lanzó un decreto con el fin de crear políticas para los archivos digitales y generar un dólar virtual respaldado en la reserva federal, lo cierto es que mientras el departamento del tesoro estudia el impacto y viabilidad de las criptomonedas en la economía del país con el actual conflicto entre Rusia y Ucrania la senadora Elizabeth Warren propuso el 16 de marzo un proyecto de ley que presenta la posibilidad de imponer restricciones a las personas que construyen, operan y usan redes de criptomonedas, como forma de reforzar las sanciones contra Rusia, la “*Ley de Mejora del Cumplimiento de Sanciones de Activos Digitales*” se supone que pretende evitar que Rusia evada sanciones internacionales, sin embargo algunas organizaciones que operan con las criptomonedas creen que este proyecto de ley restringe el ecosistema del bitcoin. (Pérez, 2022)

Peso Colombiano

En Colombia la regulación de las criptomonedas no es del todo clara, sin embargo el país trabaja en diferentes planes piloto y resoluciones para controlar dicho activo, la UIAF (Unidad de Información y análisis financiero promulgo el 15 de diciembre del 2021 la resolución 314 con la cual obliga a las plataformas a reportar sus operaciones de intercambio de cripto activos, mientras que la superintendencia financiera mediante un plan piloto de retiro y deposito permitió convertir el bitcoin a pesos colombianos lo que significa que mediante este plan piloto se pueden liquidar legalmente las ganancias dentro del sistema financiero del país, los nueve pilotos de retiro y depósito de criptomonedas cuentas con distintos bancos reconocidos del país como lo son banco de Bogotá (Bitso y Buda), Bancolombia (Gemini), coltefinanciera (Obsidiam), Davivienda y powwi (binance), Coinx (Banexcoin) y movii (panda y Bitpoint) esto significa que se cuenta con una tasa de cambio bitcoin a peso colombiano sin que se requiera convertir el cripto activo a otras denominaciones y se pueden liquidar las ganancias por dentro del sistema financiero sin generar costos adicionales. (espectador, 2022)

Ilustración 4:

Mercados potenciales de cripto activos



Fuente: la republica (Loaiza, 2019) tomado de www.larepublica.com

Diseño metodológico

El impacto financiero de la criptomoneda en Colombia

A nivel Latinoamérica la mayoría de países trabajan en regulaciones, proyectos o leyes que regulen el uso de la moneda virtual como una oportunidad pero nada completamente concreto, sin embargo si es cierto que países como el salvador designaron al bitcoin como moneda de curso legal, el presidente Nayib Bukele nombro el bitcoin como divisa de curso legal en septiembre del 2021 y fue el primero en adoptar la divisa lo que causo bastante controversia pues aunque no se derogo al dólar como moneda de curso legal y de hecho se mantuvo al dólar como moneda de referencia para los fines contables, la verdad es que el fondo monetario internacional exigió reducir el alcance de la Ley Bitcoin eliminando el estatus del bitcoin como moneda de curso legal o no podrían obtener préstamos de la organización pues considero que se podían ocasionar pasivos fiscales contingentes lo que pondría la estabilidad financiera en riesgo, esto sumado a las protestas que se generaron por temor a la inflación hicieron que el bitcoin perdiera en menos de tres meses la mitad de su valor.

A nivel de infraestructura la llegada de las criptomonedas a Latinoamérica supuso otro reto importante para los gobiernos debido a que la mayoría de los países latinoamericanos cuenta con una infraestructura poco destacable y aunque es verdad que el potencial económico es notable, la transformación digital es necesaria.

En Colombia las monedas digitales no están reguladas por ningún tipo de ley sin embargo, la superintendencia financiera dice que al ser estos activos especulativos en los que el usuario no cuenta la protección del estado las entidades financieras no deben invertir en los mismos, además el banco de la república no considera divisas a las monedas digitales por lo que los bancos no podrían realizar operaciones con estas, de hecho el superintendente financiero

Jorge Castaño Gutiérrez dijo que *“Los cripto activos no son una moneda, no es una divisa y nadie está obligado a recibir como pago un activo de esta naturaleza, pues no están supervisados”*. (Argote, los criptoactivos y su regulación, 2021)

Es indispensable aclarar que el recelo que presentan estas entidades en el uso de las monedas digitales se ve mayormente porque con estas monedas se incrementa el riesgo de que los productos sean utilizados para el lavado de activos o la financiación del terrorismo y aunque pareciera que no hay demasiadas posibilidades por lo menos en un futuro cercano de pensar en la moneda digital como un medio transaccional lo cierto es que Colombia no se encuentra negada a la idea y si se han propuesto varios planes piloto como por ejemplo la sandbox regulatoria propuesta por la superintendencia financiera para profundizar el conocimiento sobre los cripto activos. que promueven la innovación financiera y que busca probar un panorama más amplia de cómo sería una vinculación entre una entidad y la plataforma digital, como estas alianzas enfrentarían la regulación para los mecanismos de prevención contra el lavado de activos e implementación de un SARLAFT efectivo. Además, con el fin de aumentar un poco la seguridad la UIAF mediante la resolución 314 del 15 de diciembre de 2021 obligo a reportar las transacciones con bitcoins mayores a 150 dólares y estableció las respectivas sanciones por el incumplimiento. (UIAF, 2021)

Esto no significa necesariamente que los colombianos en el momento no puedan hacer uso de las monedas digitales, si es cierto que lo pueden hacer de hecho un ciudadano puede utilizar monedas digitales en cuentas de otros países pero tendrá que tener en cuenta que al utilizar cuentas de ahorros de otros países que tengan escasa vigilancia y/o utiliza plataformas que no tengan alianzas con entidades financieras en caso de que se presentaran irregularidades y/o estafas no contaría con ningún tipo de respaldo.

Uno de los efectos de la pandemia es la aceleración de la transformación digital, el ritmo al que estamos avanzando es precipitado en comparación del área normativa, Colombia no cuenta con un marco normativo que promueva la seguridad jurídica, además son escasas y / o deficientes las iniciativas tecnológicas que promuevan el desarrollo y crecimiento económico del país. La aceleración digital no siempre es una ventaja pues en Colombia la brecha de conectividad es tan notable que para el 2020 las encuestas realizadas por el DANE mostraron que en las zonas rurales del país el porcentaje de población que utilizo internet fue del 36%, un dato alarmante pues la falta de cobertura genera un inconveniente para la inclusión digital. (americana, 2022)

Aunque en principio pareciese que los cripto activos tienen bastantes desventajas lo cierto es que la mayoría de los usuarios que adquieren este tipo de activos son inversores que al tener en claro que la cripto moneda es una moneda muy volátil suelen estar más dispuestos a afrontar el riesgo colocando este sobre la pérdida, su llegada a significado un impacto para el mercado y la economía local que no solo buscan adaptarse a las transformaciones tecnológicas sino que al ser actividades de carácter económico aumentando los ingresos y activos del país.

El potencial de las criptomonedas es innegable pues ofrecen un acceso más fácil a los servicios financieros y al capital lo que impulsa el crecimiento económico y social, al ser una moneda descentralizada otorga una oportunidad aquellos que no cuentan con acceso a servicios bancarios sin la necesidad de recurrir a corporaciones dudosas para su financiación, las tarifas de transacción son bajas porque no es necesario un establecimiento físico para operar con las monedas virtuales, los sectores que más se han visto inmersos en esta nueva realidad son el sector financiero que se abre a la posibilidad de alianzas con plataformas de intercambio, la industria de los casinos también ha aprovechado las plataformas virtuales con las que cuentan

para aceptar criptomonedas y garantizar la aceptación de jugares de cualquier lugar, la industria musical encontramos las XRP criptodivisas dirigidas a los creadores de contenido. (economía, 2021)

Los establecimientos que en Colombia aceptan criptomonedas van aumentando cerca de 687 sitios recibían para febrero del año 2021 las criptomonedas como medio de pago de los productos y servicios que ofrecen, en cuanto a la compra de criptomonedas en cajeros automáticos hay 21 cajeros de la firma Athena y 7 de otras empresas en los cuales se pueden comprar criptomonedas que van desde los veinte mil hasta los cuatro millones de pesos tras una verificación de identidad. (portafolio, 2021)

Ilustración 5:

Mapa de los Departamentos que aceptan bitcoin en Colombia



Fuente Valora Analitik (2021)

Creación y aceptación del actual dinero electrónico

Para entender la evolución y el impacto que ha generado la moneda virtual en el mercado, es necesario conocer la historia del dinero y su proceso de evolución y transformación en dinero electrónico, pero centrarse en la historia completa del dinero no solo es complejo y agotador, sino que es para este caso en específico bastante superfluo por lo que nos vamos a enfocar en el

dinero a partir del siglo VII, tiempo en el que en china apareció el primer billete o papel moneda, para el año 812 se estableció su uso oficial en dicho país, por su parte Europa tendría que esperar hasta que Suecia fabricara en 1661 los primeros billetes y en España fue en el reinado de Carlos III en 1780 que llegaron los billetes, por su puesto su popularidad se extendió rápidamente pues la facilidad de transporte era evidente a comparación de las bolsas repletas de monedas. (Sanz, 2016).

En cuanto a los billetes con los que estamos familiarizados en Colombia, debemos remontarnos al año de 1812 cuando el presidente Bolívar designo el peso como moneda oficial, es cierto que para 1880 comenzaron a circular los billetes oficiales pero la mayoría de los colombianos seguían usando los emitidos por la banca privada a la que se le otorgo el permiso desde 1871 de emitir su propio papel moneda, con el surgimiento del banco de la república fue posible que para 1959 saliera el primer billete impreso en Colombia y paulatinamente la primera generación de billetes (demonizaciones de 1, 5, 10 y 20 pesos oro), así durante estos años surgieron algunas familias de billetes, la más reciente fue lanzada en 2016 (Orozco, 2016)

Con la llegada del internet se obtuvieron más opciones y formas de acceder a los servicios financieros, las nuevas tecnologías supusieron para los mercados financieros nuevos métodos de pago como son las tarjetas débito o crédito, los pagos móviles y se otorgó a los usuarios la posibilidad de tener acceso remoto a las cuentas bancarias. (Arbeláez, 2006)

El dinero electrónico también influyo en el mercado pues al ser canales mediante los que se ingresan instrucciones de pago al sistema las ventas online surgen y toman bastante popularidad durante la pandemia, el comercio electrónico ya no es una novedad y de hecho es casi un estilo de vida, pero para 1984 esto era algo completamente revolucionario, en dicho año según afirma el profesor asociado de la Escuela de Negocios Saíd de la Universidad de Oxford,

una mujer a través de su televisor uso el sistema inventado por el inglés Michael Aldrich conocido como “videotex” con el fin de comprar huevos, cereal y margarina. (semana, La curiosa manera en la que nació el comercio electrónico, 2020)

Aunque dicha compra es considerada la primera realizada por internet, en dicha época la internet todavía no era pública y la cantidad de usuarios que podían acceder a la misma era muy limitada por lo que el comercio electrónico se puede decir que no surgió hasta 1994 cuando surge el primer mercado virtual conocido como NetMaker con el que se generó la primera transacción digital de forma segura lo que marcaría el primer paso para que en años posteriores el comercio electrónico avanzara y surgieran compañías como Amazon (1994), eBay (1995) o Rakuten (1997). (semana, La curiosa manera en la que nació el comercio electrónico, 2020)

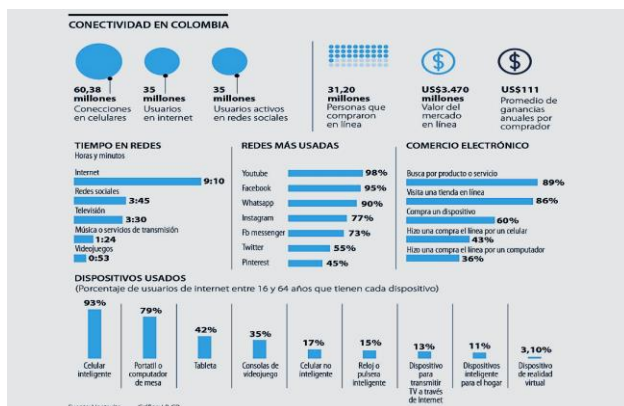
Para los años 90 el mercado electrónico no solo era lucrativo, sino que además era viable, la producción de muchos productos creció rápido y se eliminó la barrera de la distancia, mientras que el consumidor tenía múltiples opciones para evaluar el precio y la calidad del producto, con la llegada de los teléfonos inteligentes se alzaron las ventas en línea y la crisis sanitaria impulso su crecimiento, la tecnología permite a los usuarios recibir múltiple información en muy poco tiempo lo que ha generado consumidores impacientes y un cambio en sus expectativas de consumo; En Colombia para el 2019 el comercio electrónico represento el 3% de las ventas totales en el país según el estudio desarrollado para google por Euromonitor international, en el 2020 creció 53%, el estudio también calcula que en Colombia para 2025 solo el comercio electrónico tendrá un 7% del total de la facturación del país en retail, Juan Restrepo el líder del segmento retail de Google mira el comercio electrónico como un “dinamizador de la reactivación económica”. (Pastrán, 2021)

Por otra parte, el documento sobre ecosistemas de pago realizado por el programa de las TIC Fintechgración en colaboración con Accenture y Asobancaria mostro que Colombia es el segundo país de la región con el ecosistema de pagos online más grande, la directora de desarrollo de programas de las TIC Adriana Ceballos afirmo que en un día se realizan cerca de 1,5 millones de transacciones en PSE, y las billeteras electrónicas tienen un índice de acceso de casi 90% con cerca de 25 millones de usuarios en el país. (ceballos, 2021)

El centro nacional de consultoría (CNC) presento en el 2021 los resultados del estudio de apropiación digital en el que se determinó un crecimiento de 0,23 para febrero de 2020 y para diciembre del mismo año incremento hasta el 0,39 las encuestas establecieron que hubo un crecimiento de más de 9 puntos en usuarios intermedios y avanzados entre enero y noviembre pues para noviembre de 2020, 36% de los encuestados era un usuario digital de nivel intermedio, 19% era avanzados, 30% eran usuarios básicos y 15% no estaban conectados. Así mismo los productos digitales tuvieron un crecimiento de cerca de 3 millones en comparación con el 2019, pues para septiembre del 2020 la cantidad de personas con uno o más productos financieros vigentes alcanzo los 26,5 millones de individuos. (CNC, 2021)

Ilustración 6:

Conectividad en Colombia



Fuente: la republica (Marciales, 2020) www.larepublica.com

Nivel de conocimiento que poseen los colombianos sobre las monedas virtuales

En Colombia las monedas virtuales a pesar de estar en su prueba piloto en realidad son bastante bien recibidas por la juventud colombiana, un estudio realizado durante el 2020 por Paxful, mercado global de bitcoin, en colaboración con Toluna Insights para entender la perspectiva que se tenía de la divisa en el país encontró que las personas más optimistas sobre invertir en criptomonedas eran los millennials y los centennials, de hecho del 85,3% de los encuestados que sabían sobre las criptomonedas 34,3% ya habían hecho sus primeras inversiones, el estudio también determinó que 4 de cada 10 millennials creían firmemente que las criptomonedas se irían posicionando como una alternativa financiera cada vez más estable que eventualmente podría reemplazar a la banca tradicional. Otro dato relevante que mostró el estudio es que los jóvenes colombianos que más habían invertido en una moneda virtual eran de estratos 4 y 5 con 4.5% de probabilidad seguidos de estratos 3 con un 4% así mismo las criptomonedas más reconocidas por los colombianos son el Bitcoin, el Bytecoin y el Ethereum. (ACIS, 2020)

La popularidad de los cripto activos ha sido tal que en Colombia antes de que la superintendencia financiera sacara el plan piloto de los cripto activos ya se habían creado unas cuantas monedas que en la mayoría de los casos tenían un enfoque más ecológico como es el caso de Treecoin una moneda digital respaldada por un árbol, la moneda podía ser usada para intercambiar ciertos productos, descuentos en gimnasios o como rappi créditos y por cada moneda adquirida se sembraba un árbol para contribuir con la reforestación. (semana, Colombianos crean la primera moneda digital sostenible, 2021) Otra moneda virtual es Kmushicoin, moneda lanzada en el 2019 la cual está respaldada por la empresa de servicios públicos Medio Ambiente SAS, también tiene una visión ecológica en la que se respalda la

moneda con abonos y forestación y en Tunja cuentan con vinculación en negocios como: Pura Fruta, Restaurante Bocas y Madame Lili. (boyaca, 2021)

De acuerdo con un informe presentado en febrero del 2020 por el diario el portafolio en Colombia se ha registrado más de 500 puntos donde se puede pagar con criptomonedas en las que están comercios, como Olfabrand, Taco time Colombia, Wellness spa, Part's pizza, Kioto oriental, Worldtech, Ópticas M&M, Fittech fitness y plataformas virtuales Rappi, Éxito, Netflix, McDonald's, Sandwich Qbano, Juan Valdez, Spotify, Pepe Ganga, Falabella. Cabe mencionar que la compra mas relevante hasta el momento que se ha realizado con moneda virtual fue la venta de un apartamento en Santa Marta. (Portafolio, 2020)

Bitpoint una de las plataformas de intercambio que tiene alianza con Movii y es participe del plan piloto que lanzo la superintendencia financiera dice que Colombia es uno de los países que más cripto activos usa a nivel mundial por lo que es un mercado muy atractivo, además la billetera digital permite al individuo usar PSE lo que facilita el proceso los cash in, además bitpoint permite la compra de Satoshi que es como se conoce a las fracciones del bitcoin. (Arango, 2021)

El plan piloto dura un año y está conformada por alianzas entre una plataforma de intercambio con una entidad financiera las operaciones son vigiladas por la super intendencia financiera, la Superintendencia de Sociedades, la Unidad de Información y Análisis Financiero, un representante de la presidencia de la República (los cuales conforman el comité evaluador y de seguimiento) para el piloto las compañías son libres de operar por lo que cada corporación puede realizar un proceso distinto para definir el monto mínimo de inversión, sin embargo no hay que olvidar que es una moneda muy volátil, e instrumentos especulativos por lo que suele ser

más usada por los inversionistas como una reserva de valor y no tanto como medio netamente comercial. (Vega, 2021).

Riesgos de invertir en la moneda virtual

Las monedas virtuales suponen un riesgo para sus inversores, pues suelen ser muy volátiles, aunque si son vistos como activos de inversión a largo plazo otorgan bastantes ventajas es cierto que cualquier tipo de inversión siempre tiene un riesgo y al ser las monedas virtuales bastante recientes, teniendo en cuenta que el proceso normativo todavía está en el proceso de desarrollo podemos decir que las desventajas a las que se enfrentan los inversores está el hecho de que aunque presentan capacidad depósito de valor, unidad de cuenta y medio de pago, son susceptibles de no ser considerados como dinero pues carecen de los atributos de la moneda de curso legal, la protección al consumidor o al inversionista es cuestionable, tienen limitada aceptación y sus protocolos de emisión son bastante difusos, son más propensos a ser parte del lavado de activos ya que poseen un ambiente transaccional de difícil trazabilidad. (banrep, 2018)

Cronograma

	Fases	Actividades	Fecha
Identificar los actores del mercado y su posicionamiento	Búsqueda de información	Utilizar diferentes herramientas web y bases de datos para obtener información relevante del mercado de cripto activos	18/02/2022
	Selección de información	Discriminar la información recolectada y distribuirla de acuerdo con su relevancia y fecha de emisión.	23/02/2022
	Análisis de información	Analizar y escribir las ideas principales de los textos y acontecimientos más relevantes entorno a la moneda virtual.	02/03/2022
Identificar las medidas regulatorias implementadas en el país a las criptomonedas	Búsqueda de información	Mediante el uso de herramientas web y bases de datos obtener información acerca de las regulaciones mas recientes para los activos digitales en Colombia	09/03/2022
	Selección de información	Organizar la información según su el tiempo de emisión e influencia en las normas	16/03/2022

	Análisis de información	Analizar e interpretar la relevancia de las leyes, normas decretos y demás regulaciones emitidas por el estado.	23/03/2022
Comparar la legislación colombiana en activos digitales con la legislación de otros países latinoamericanos	Búsqueda de información	Con la ayuda de herramientas web y bases de datos seleccionar la información mas relevante a nivel normativo en Latinoamérica	30/03/2022
	Selección de información	Diferenciar como se manejan las criptomonedas en los demás países latinoamericanos y como afrontan legalmente la moneda virtual	06/04/2022
	Análisis de información	Sintetizar la información obtenida dando relevancia a las principales diferencias entre el manejo de criptomonedas que presenta el país en comparación con otros países latinoamericanos.	13/04/2022
Identificar los riesgos actuales a los que se enfrentan los inversionistas de cripto activos	Búsqueda de información	Recolectar datos a través de informes, libros portales web y distintas herramientas digitales para conocer los riesgos que presentan la moneda virtual	20/04/2022
	Selección de información	Diferenciar los riesgos de las amenazas y las posibles soluciones u oportunidades de los cripto activos.	27/04/2022
	Análisis de información	Identificar y componer un escrito en que se determinen los riesgos actuales a los que se enfrentan los usuarios de los cripto activos	04/05/2022
	Redacción	Realización de la redacción de la monografía	10/05/2022

Presupuesto

Para la realización de la investigación y la monografía se utilizarán fuentes de libre acceso asegurando que el costo de la misma sea mínimo, se realizara una investigación exhaustiva en la que se invertirá tiempo para garantizar que la información obtenida en los distintos portales web sea verídica y se analizaran los últimos acontecimientos entorno a las criptomonedas, como estos pueden afectar el futuro de manera positiva o negativa, se buscara información relevante sobre la evolución de las criptomonedas desde su creación hasta la actualidad con el fin de obtener mayor claridad con respecto

a la aceptación que han tenido estas en la última década y como han influenciado el entorno social de jóvenes e inversores.

Resultados esperados

Impacto

Las monedas virtuales son una tendencia emergente y en el país son activos bastante nuevos que se integran de apoco en la vida cotidiana de los colombianos, en la mayoría de los casos con una captación más favorable y rápida por parte de los jóvenes que están mucho mas inmersos en los avances tecnológicos, las implicaciones generadas en el país por el uso de las monedas virtuales se presentan en distintos ámbitos ya sea de manera directa o indirecta, si nos centramos en esta primera notares que se puede presentar implicaciones a nivel financiero en la regulación, afecta a los bancos centrales y a la política pública; las criptomonedas son bastante más susceptibles a exponer la integridad financiera refiriéndonos a la probabilidad en términos del lavado de activos y financiación del terrorismo, por su puesto existen medidas preventivas y de monitoreo transaccional, además de que es necesario reportar a las autoridades de control después de ciertos montos establecidos los movimientos, pero esto no implica que se minimice del todo facilidad con la que se pueden evadir impuestos, hacer operaciones ilegales o lavar activos. (banrep, 2018). Por otra parte, el consumidor se enfrenta a nuevos retos como los son el crimen cibernético o los negocios fraudulentos al momento de interactuar con el intermediario y no estamos contando los riesgos operacionales que conlleva manejar el cripto activo.

En cuanto a las implicaciones financieras las perdidas o ganancias dependen del inversionista y el modo en que utilice las monedas virtuales, pues al ser una moneda tan volátil un inversionista que mire las criptomonedas como una inversión a corto plazo podría fácilmente presentar perdidas si se da a la baja el valor de la moneda en el mercado, caso contrario si ve la

criptomoneda como una inversión a largo plazo su afectación podría ser menor, siempre y cuando el inversionista conozca bien los tributos financieros del cripto activo y los use a favor.

Otra gran implicación es la obtención de información, los sistemas de pago tradicional se aseguran de establecer la capacidad de endeudamiento del usuario y que a este le sea posible cumplir con sus obligaciones, con el bitcoin la cantidad de información recolectada no es del todo segura procesos la, liquidación, custodia y finalización de las operaciones se supone que dan seguridad a los usuarios porque hay procesos de validación que protegen esa información, sin embargo un minero con suficiente poder computacional puede cambiar los registros, anular transacciones o revertirlas y si al momento de realizar los procesos de validación hay fallas operativas el proceso puede tardarse horas o incluso no realizarse con éxito. Sumado a esto también esta la posibilidad de que en peor de los casos se presenten arbitrajes regulatorios que impidan la correcta operabilidad de los intermediarios y las infraestructuras del sistema financiero. (banrep, 2018).

La regulación cambiaria también se ve afectada con el uso de cripto activos porque muchas veces los esquemas de las monedas virtuales no están atadas a ninguna jurisdicción por lo que es una nueva manera a de operar con los flujos de capital y comercio, en cuanto a el aspecto tributario los operadores generan ingresos que pueden estar sujetos a gravámenes como son las tarifas y comisiones, así mismo las monedas virtuales son susceptible de gravámenes ya sea al patrimonio o por ganancia de capital. El reto a nivel monetario es que las cripto monedas suponen un proceso parecido a los procesos de integración monetaria que se hacen con las monedas extranjeras cuando el emisor de monedas nacionales no maneja adecuadamente la política monetaria o tiene inconvenientes reputacionales, es así que se deben aclarar y definir estándares como la fijación de precios, intermediación financiera, pagos, contratos, etc. En

cuanto a la banca tradicional si las monedas virtuales presentan una gran aceptación por el público pueden ocasionar una disminución en la demanda que presenta el banco central reducción en sus hojas de balance lo que en dado caso de que culpasen los precios de la moneda virtual generaría mayor inestabilidad durante las crisis financieras pues se facilitarían las corridas de fondos. (banrep, 2018).

Conclusiones

Las criptomonedas son una oportunidad para el desarrollo y crecimiento del país y una innovación que cada vez más se presenta como una alternativa para la apoyar la banca tradicional e impulsar la economía, sim embargo al estar inmersa en un ambiente transaccional de difícil trazabilidad le tomara un tiempo a los colombianos adaptarse solo el tiempo y la aceptación que reciba esta determinara si el bitcoin puede ser integrado a nuestra economía como una alternativa o si por el contrario su inestabilidad ocasionara una crisis financiera.

El plan piloto desarrollado por la superintendencia financiera de Colombia no disminuye la volatilidad de las cripto monedas, pero si muestran el interés por generar medidas regulatorias que minimicen los riesgos de estas, aunque la moneda sigue siendo netamente especulativa, las alianza con las entidades financieras permiten controlar medianamente mejor su precio, y otorga a los usuarios más opciones a la hora de tener un respaldo en sus transacciones por el momento aunque no hay leyes que la prohíban o la amparen los colombianos muestran una adaptación positiva al criptomoneda.

Referencias

- ACIS. (28 de 02 de 2020). *9 de cada 10 jóvenes colombianos ven las criptomonedas como la divisa del futuro*. Obtenido de paxful: <https://acis.org.co/portal/content/NoticiaDelSector/9-de-cada-10-j%C3%B3venes-colombianos-ven-las-criptomonedas-como-la-divisa-del-futuro>
- americana, a. c. (22 de 02 de 2022). *Tres retos en infraestructura tecnológica y transformación digital para el próximo cuatrienio*. Obtenido de ALIADAS: <https://amchamcolombia.co/es/noticias-colombia/tres-retos-en-infraestructura-tecnologica-y-transformacion-digital-para-el-proximo-cuatrienio/>
- Analitik, V. (21 de 12 de 2012). *Pagar con Bitcoin, ¿dónde hacerlo en Colombia?* Obtenido de Valora Analitik.com: <https://www.valoraanalitik.com/2021/12/21/pagar-con-bitcoin-donde-hacerlo-en-colombia/>
- Analitik, V. (11 de 03 de 2022). *En abril, cambia regulación de criptomonedas en Colombia*. Obtenido de valora analisis: <https://www.valoraanalitik.com/2022/03/11/abril-cambia-regulacion-criptomonedas-colombia/#:~:text=Como%20es%20sabido%2C%20las%20criptomonedas,de%20intermediarios%20en%20las%20transacciones.>
- Arango, T. (15 de 03 de 2021). *“Colombia es uno de los países que lideran en el uso de criptoactivos a nivel mundial”*. Obtenido de la republica: <https://www.larepublica.co/finanzas/colombia-es-uno-de-los-paises-lideres-en-el-uso-de-criptoactivos-a-nivel-mundial-3138356>
- Arbeláez, M. A. (08 de 2006). MEDIOS DE PAGO ELECTRONICOS EN COLOMBIA: EVOLUCION Y. 6. Obtenido de FEDESARROLLO: https://repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/1274/Repór_Agosto_2006_Arbelaez_Melendez_y_Zuluaga.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Argote, C. A. (19 de 04 de 2021). *los criptoactivos y su regulación*. Obtenido de asuntos legales: <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/estas-son-las-siete-dudas-legales-sobre-el-uso-de-los-criptoactivos-y-su-regulacion-3155325#:~:text=%C2%BFCu%C3%A1l%20es%20la%20regulaci%C3%B3n%20de,no%20existe%20para%20la%20regulaci%C3%B3n.>
- Argote, C. A. (s.f.). *panorama legal de las criptomonedas en colombia*. Obtenido de asuntos legales: <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/estas-son-las-siete-dudas-legales-sobre-el-uso-de-los-criptoactivos-y-su-regulacion-3155325>
- banrep. (14 de 09 de 2018). *Cinco temas de discusión entorno a los criptoactivos*. Obtenido de banco de la republica: https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/ghernandez_criptoactivos_09_2018.pdf
- Bernanke, B. (s.f.). *frases*. Obtenido de imagenes: <https://i.pinimg.com/236x/2d/18/64/2d186414b2638471a575482bc2da5eb6.jpg>

- boyaca, s. d. (06 de 02 de 2021). *Criptomoneda ambiental desarrollada en Tunja Colombia, hoy vale más que el dólar*. Obtenido de siete días: <https://boyaca7dias.com.co/2021/02/06/criptomoneda-ambiental-desarrollada-en-tunja-colombia-hoy-vale-mas-que-el-dolar/>
- Cajamarca, I. (29 de 04 de 2021). *Frecuencia de uso del efectivo se ha reducido 61% en medio de la situación del covid*. Obtenido de la republica: <https://www.larepublica.co/finanzas/frecuencia-de-uso-del-efectivo-a-raiz-de-la-pandemia-en-colombia-se-ha-reducido-61-3161675>
- Camacho, D. (s.f.). *Qué son las Fintech y cuál es su futuro*. Obtenido de platzi: https://platzi.com/blog/que-son-fintech-futuro/?utm_source=google&utm_medium=cpc&utm_campaign=12915366154&utm_adgroup=&utm_content=&gclid=CjwKCAjwrfCRBhAXEiwAnkmKmdFXmXbkObhClw9IkLLLU0VQrQDqETbmeGx7R3qpyXMzyiWFIT36zhoCd5MQAvD_BwE&gclsrc=aw.ds
- ceballos, a. (24 de 06 de 2021). *Colombia, segundo de la región con el ecosistema de pagos más grande*. Obtenido de portafolio: <https://www.portafolio.co/mas-contenido/pagos-digitales-colombia-segundo-de-la-region-con-el-ecosistema-de-billeteras-digitales-553315>
- CNC. (24 de 02 de 2021). *¿Cómo está la apropiación digital de los colombianos?* Obtenido de portafolio: <https://www.portafolio.co/tendencias/como-esta-la-apropiacion-digital-de-los-colombianos-549430>
- economia. (09 de 12 de 2021). *¿Qué sectores son los más avanzados en el uso de criptomonedas actualmente?* Obtenido de economia 3 tv: <https://economia3.com/sectores-mas-avanzados-uso-criptomonedas/>
- El trasfondo del proyecto de ley de la senadora Warren, ¿una forma de censurar bitcoin?* (18 de 03 de 2022). Obtenido de criptonoticias: <https://www.criptonoticias.com/regulacion/trasfondo-proyecto-ley-senadora-warren-forma-censurar-bitcoin/>
- espectador. (26 de 02 de 2022). *Bitcóins: se podrán convertir criptomonedas en pesos colombianos legalmente*. Obtenido de el espectador: <https://www.elespectador.com/economia/bitcoins-se-podran-convertir-criptomonedas-en-pesos-colombianos-legalmente-article/>
- Fernández, R. (24 de 01 de 2022). *Bitcoin: historial de precios*. Obtenido de statista: <https://es.statista.com/estadisticas/1236504/bitcoin-historial-de-precios/>
- Fernández, R. (25 de 01 de 2022). *Bitcoin: volumen de negociación online en países seleccionados en 2020*. Obtenido de statista: <https://es.statista.com/estadisticas/1236569/bitcoin-volumen-de-venta-en-linea-en-paises-seleccionados/>
- Fernández, R. (24 de 01 de 2022). *figura 1*. Obtenido de statista: <https://es.statista.com/estadisticas/1236504/bitcoin-historial-de-precios/>
- Fernández, R. (24 de 01 de 2022). *Principales criptomonedas por volumen de negociación a nivel mundial en 2022*. Obtenido de statista: o por Statista Research Department,
- holmanrodriguez. (26 de 10 de 2021). *Bitc6in moneda legal en El Salvador* . Obtenido de el portafolio: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/bitcoin-como-moneda-legal-en-el-salvador-es-una-oportunidad-criptomonedas-557811>

- imagen_3. (s.f.). *google*. Obtenido de https://www.google.com/search?q=bitcoin+hoy&rlz=1C1CHZN_esCO990CO990&oq=bitc&aqs=chrome.2.69i57j0i433i512j0i131i433i512j0i512j69i61j69i60i2.3259j1j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- innovación, b. (04 de 01 de 2021). *moneda virtual y criptomoneda*. Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/que-diferencias-hay-entre-una-moneda-digital-y-una-criptomoneda/>
- Loaiza, A. V. (07 de 02 de 2019). *El Bitcoin gana fuerza a nivel local y mueve \$6.000 millones por semana en Colombia*. Obtenido de la republica: <https://www.larepublica.co/finanzas/el-bitcoin-gana-fuerza-a-nivel-lcoal-y-mueve-6000-millones-por-semana-en-colombia-2824907>
- Lorduy, J. (02 de 11 de 2019). *Hay más de 10 billeteras virtuales en el mercado colombiano para pagar cuentas*. Obtenido de la republica: <https://www.larepublica.co/internet-economy/hay-mas-de-10-billeteras-virtuales-en-el-mercado-2928189>
- MAESTRE, R. J. (11 de 03 de 2022). *Fintech*. Obtenido de IEBS: <https://www.iebschool.com/blog/que-es-fintech-finanzas/#:~:text=Fintech%20es%20un%20sector%20integrado,los%20consumidores%20y%20a%20las%20empresas.>
- Marciales, L. N. (11 de 03 de 2020). *Un colombiano pasa nueve horas al día en internet y casi cuatro en redes sociales*. Obtenido de la republica: <https://www.larepublica.co/empresas/un-colombiano-pasa-nueve-horas-al-dia-en-internet-y-casi-cuatro-en-redes-sociales-2975617>
- MARQUEZ, J. (09 de 03 de 2022). *Era cuestión de tiempo que Estados Unidos se interesara por las criptomonedas: ya planea regularlas*. Obtenido de xalaka: <https://www.xataka.com/criptomonedas/era-cuestion-tiempo-que-estados-unidos-se-interesara-criptomonedas-planea-regularlas>
- Mesa, R. (30 de 11 de 2020). *Descubre los países más activos en el uso de criptomonedas*. Obtenido de directivos y empresas: <https://www.directivosyempresas.com/noticias/macroeconomia/descubre-los-paises-mas-activos-en-el-uso-de-criptomonedas/>
- Mónica Mena Roa. (21 de 10 de 2021). *Bitcoin alcanza un nuevo máximo histórico y supera los 66.000 dólares*. Obtenido de CRIPTOMONEDAS: <https://es.statista.com/grafico/23673/evolucion-valor-del-bitcoin/>
- Mundo, B. N. (26 de 01 de 2022). *FMI insta a El Salvador a retirar el bitcoin como moneda de curso legal*. Obtenido de BBC News: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-60135521>
- Orozco, L. (22 de 12 de 2016). *Colombia ha tenido cuatro familias de billetes tras el surgimiento del Banco de la República*. Obtenido de la republica: [https://www.larepublica.co/archivo/colombia-ha-tenido-cuatro-familias-de-billetes-tras-el-surgimiento-del-banco-de-la-republica-2454736#:~:text=Como%20resultado%2C%20el%2012%20de,ten%C3%ADa%20valor%20equivalente%20al%20metal\).](https://www.larepublica.co/archivo/colombia-ha-tenido-cuatro-familias-de-billetes-tras-el-surgimiento-del-banco-de-la-republica-2454736#:~:text=Como%20resultado%2C%20el%2012%20de,ten%C3%ADa%20valor%20equivalente%20al%20metal).)

- Ortiz, A. E. (30 de 09 de 2020). *historia de fointech*. Obtenido de host dime blog: [https://blog.hostdime.com.co/historia-de-las-fintechorigen-evolucion/#:~:text=Fintech%20\(1967%2D2008\)%20los%20bancos&text=Barclays%20que%20marc%C3%B3%20el%20comienzo%20del%20per%C3%ADodo%20moderno%20de%20fintech%20en%201967](https://blog.hostdime.com.co/historia-de-las-fintechorigen-evolucion/#:~:text=Fintech%20(1967%2D2008)%20los%20bancos&text=Barclays%20que%20marc%C3%B3%20el%20comienzo%20del%20per%C3%ADodo%20moderno%20de%20fintech%20en%201967).
- Pastrán, A. (18 de 09 de 2021). *El comercio electrónico en Colombia crecerá 74% en los próximos cinco años*. Obtenido de la republica: <https://www.larepublica.co/internet-economy/el-comercio-electronico-en-colombia-crecera-74-en-los-proximos-cinco-anos-3234428>
- Pérez, H. (17 de 03 de 2022). *Senadora de EE UU propone ley para impedir a criptointercambios operar con entidades sancionadas de Rusia*. Obtenido de diario bitcoin: <https://www.diariobitcoin.com/paises/norte-america/estados-unidos/senadora-presenta-ley-impedir-a-intercambios-operar-con-entidades-sancionadas-rusia/>
- Portafolio. (08 de 02 de 2020). *Lo que se puede comprar con criptomonedas en el país y usted no sabía*. Obtenido de portafolio.com: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/los-productos-que-puede-comprar-con-criptomonedas-en-el-pais-561489>
- PORTAFOLIO. (21 de 06 de 2021). *Así está Colombia en cuanto a accesos a internet fijo y móvil*. Obtenido de portafolio.com: <https://www.portafolio.co/economia/infraestructura/conexiones-a-internet-fija-y-movil-que-hay-en-colombia-segun-mintic-554259>
- portafolio. (22 de 02 de 2021). *Colombia, una de las naciones donde más se negocia bitcoin*. Obtenido de portafolio: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/bitcoin-en-colombia-una-de-las-naciones-donde-mas-se-negocia-la-criptomoneda-549372>
- Rauchs, g. H. (2017). *Global Cryptocurrency benchmarking study*. Obtenido de university of cambridge: <https://www.jbs.cam.ac.uk/faculty-research/centres/alternative-finance/publications/global-cryptocurrency/#.Yju2OufMLIU>
- representantes, c. d. (02 de 05 de 2021). *PROYECTO DE LEY 197*. Obtenido de COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES: <https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2021-07/TEXTO%20APROBADO%201ER%20DEBATE%20PL%20197%2020C%20INNOVACION%20EN%20COLOMBIA.pdf>
- Rincón, E. (9 de 10 de 2021). *“Estudios demuestran que Colombia es el octavo del mundo en adherencia fintech”*. Obtenido de la republica: <https://www.larepublica.co/finanzas/estudios-demuestran-que-colombia-es-el-octavo-pais-del-mundo-en-adherencia-fintech-3244664>
- rodriguez, g. &. (28 de 01 de 2021). *X Informe de Tendencias de Medios de Pago*. Obtenido de minsait e indracompany: https://www.minsait.com/sites/default/files/press_release_attachments/210128_np_informe_minsait_payments_colombia.pdf
- Sanz, E. (27 de 10 de 2016). *Los primeros billetes de la Historia*. Obtenido de muy interesante: <https://www.muyhistoria.es/edad-media/articulo/los-primeros-billetes-de-la-historia>

- semana. (20 de 09 de 2020). *La curiosa manera en la que nació el comercio electrónico*. Obtenido de semana: <https://www.semana.com/tecnologia/articulo/historia-del-comercio-electronico/300824/>
- semana. (11 de 05 de 2021). *Colombianos crean la primera moneda digital sostenible*. Obtenido de semana: <https://www.semana.com/finanzas/ahorro-e-inversion/articulo/colombianos-crean-la-primera-moneda-digital-sostenible/202159/>
- Statista Research Department. (08 de 12 de 2021). *Latinoamérica: porcentaje de bitcoin por país en abril de 2021*. Obtenido de statista: <https://es.statista.com/estadisticas/1267338/latinoamerica-porcentaje-de-bitcoin-por-pais/>
- Toro, J. (03 de 05 de 2021). *moneda digital*. Obtenido de la republica : <https://www.larepublica.co/globoeconomia/seis-paises-en-el-mundo-ya-cuentan-con-monedas-digitales-de-sus-bancos-centrales-3162921>
- UIAF. (15 de 12 de 2021). *Resolución 314 del 15-12-2021*. Obtenido de actualicese: <https://actualicese.com/resolucion-314-del-15-12-2021/>
- Vega, L. V. (16 de 03 de 2021). *Conozca cuáles son los pasos para poder participar en el piloto de criptoactivos*. Obtenido de la republica: <https://www.larepublica.co/finanzas/conozca-como-puede-participar-en-el-piloto-de-criptoactivos-de-la-superfinanciera-3139623>
- Worldsys. (s.f.). *Regulación de las criptomonedas en Latinoamérica*. Obtenido de worldsys: [https://www.worldsys.co/regulacion-de-las-criptomonedas-en-latinoamerica/#:~:text=La%20Ley%20Bitcoin%20\(Decreto%20Legislativo,establecido%20libremente%20por%20el%20mercado.](https://www.worldsys.co/regulacion-de-las-criptomonedas-en-latinoamerica/#:~:text=La%20Ley%20Bitcoin%20(Decreto%20Legislativo,establecido%20libremente%20por%20el%20mercado.)